



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. KECCSA, CELEBRADA EL 23 DE JULIO DEL 2013.

En el cantón Portoviejo, a los veinte tres días del mes de Julio del dos mil catorce, siendo las 15h00pm. (tres de la tarde), en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Amadeo Solórzano y 26 de Septiembre, se reúnen en Junta General de Accionistas los señores accionistas de la compañía de Productos Alimenticios S.A. KECCSA.

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente General sobre el Balance Rectificadorio del ejercicio económico 2012.
2. Conocer el informe del Comisario sobre el balance rectificatorio del ejercicio económico 2012.
3. Conocer y aprobar los estados financieros periodo 2012.

En primera instancia se procede a constatar si existe el quórum para dicha asamblea, el cual es corroborado, ya que existe la presencia de los tres accionistas que representan las 800 acciones que equivalen al 100% de participación.

De inmediato el Señor Presidente, da la más cordial bienvenida a los presentes, y también reitera la predisposición para continuar avanzando para que así todo sea transparente.

1. Acto seguido toma la palabra el Señor Presidente quien manifiesta a los presentes, que se va a proceder a dar lectura del Informe Anual del Señor Gerente sobre las labores realizadas acorde a los ingresos y Egresos y Utilidad obtenida durante el mismo, por lo tanto el señor Presidente delega al Señor Carlos Cevallos, para que proceda a dar a conocer los Estados Financieros de nuestra empresa para fiel conocimiento y cumplimiento de cada uno de los miembros.
2. Seguidamente se procede a dar lectura del informe del señor Comisario.

El señor Presidente explica a los señores accionistas que los balances fueron rectificadas por ciertas variaciones entre lo declarado a Servicio de Rentas Internas, por tal motivo se procede a analizar y se da por aprobado el Balance General del periodo 2012.

Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión. Siendo las 17h00pm. (cinco de las tardes), se da por terminada la sesión firmando en conjunto para constancia El presidente y Secretario de la Junta que certifica.


Sra. Karen Estefanía Cevallos Alava
PRESIDENTE


Sr. Carlos Enrique Cevallos Quiroz
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. KECCSA